



SERIEDAD.

Ha dicho un ilustrado seminarista conservador que el órgano doctrinal del partido de Unión Constitucional, no escribe dos líneas en serio sobre los problemas antillanos pendientes de resolución en las Cortes del Reino. Y el periódico continúa tan acerbamente como se dirige, contentándose dándonos día tras días pruebas de que el indicado semanario tuvo razón sobrada para semejante inculpación. Una de esas pruebas se encuentra en un artículo que publicó en la edición vespertina del 3 de los corrientes con el título 'La Unión y la tenencia'; refiriéndose a un artículo nuestro que tuvo por epígrafe las palabras 'Confianza y Seriedad'.

Dijimos que nos contábamos en el número de los que piensan que son más provechosas para los pueblos a aquellas transformaciones políticas, sociales y económicas que se realizan con madurez de reflexión, a impulsos de la opinión sensata y por el progreso gradual y lento, si se quiere, pero eficaz y seguro de la civilización moderna. Y la Unión afirma, aunque difícil le sería probarlo, que eso mismo dijo y repitió respecto del proyecto de reformas del Sr. Maura; asegurando además que este fué formulado sin madurez de reflexión y sin contar con el concurso de la opinión pública.

Podemos expresar, sin temor de incurrir en equivocaciones, que antes del suceso de referencia, el colega jamás ha dicho que las transformaciones políticas, sociales y económicas de los pueblos son más provechosas cuando se realizan con reflexión madura, de acuerdo con la opinión, y por el progreso de la civilización. No vacilará en creernos quien sepa que ese es uno de tantos aforismos de una ciencia, cuyas doctrinas nunca consulta el llamado órgano doctrinal.

Y añadiremos que la idea generadora del mencionado proyecto, no sólo fué concebida con madurez de reflexión y después de un detenido y provechoso estudio de los problemas coloniales, sino que también se ajustaba a las exigencias de la opinión sensata e ilustrada. Prueban esto último los éxitos que la obra de aquel Ministro alcanzó, llamando los descontentos, fomentando la paz moral, estrechando los vínculos de fraternidad y concordia, arrancando al patriotismo de los autonomistas la inequívoca expresión de sincera benevolencia, e infundiendo en el espíritu de la inmensa mayoría de estos habitantes la lisonjera esperanza de que iba a inaugurarse una nueva era de justicia, orden, sosiego y trabajo remunerado. Prueban también la fórmula del Sr. Abarzuza, que si bien no satisface por completo las intangibles aspiraciones de nuestro Programa, si bien deja subsistentes las seis diputaciones actuales, como consecuencia de los proceres de campanario, (según los cañales El Orlero Conservador); en cambio acepta la descentralización administrativa, encomendando los servicios locales a una Corporación en que el elemento electivo tendrá importante y nutrida representación. Prueban, por último, la necesidad en que la Reacción se ha visto de mostrarse conforme o resignada con la tendencia de libertad, orden y progreso.

Dice La Unión, aludiendo a la Diputación única que solo en este punto fundaba su oposición al proyecto Maura. Para demostrar la inexactitud de semejante aserto, nos referimos al acuerdo tomado por la Directiva de Unión Constitucional en 9 de junio de 1893, expresando que el proyecto del señor Maura era incompatible con el principio de asimilación en que el partido fundaba su existencia; añadiendo que su fórmula de descentralización administrativa era conceder al gobernador General (solo al Gobernador General) facultades para resolver todos los asuntos locales de la Isla; y concluyendo por oponerse en absoluto a toda parte electiva en el Consejo de Administración, que consideraba como cuerpo exclusivamente consultivo. Si ahora el partido, ó sus jefes, ó por lo menos su órgano doctrinal aceptan la fórmula del Sr. Abarzuza; es claro que desamparan el principio de asimilación, incompatible a su juicio con la especialidad que informa el plan ministerial; es claro que se avienen a que el Gobernador General, por sí solo, no resuelva los asuntos insulares; es claro que ya no se oponen a la parte electiva del Consejo de Administración; es claro que, lejos de considerar al Consejo como cuerpo exclusivamente consultivo, admiten que se le den todas las atribuciones consignadas a la Diputación única en el proyecto del Sr. Maura, teniendo, además de las consultivas, facultades deliberantes, resolutorias y administrativas.

Este cambio de frente en toda la línea, antes de que termine la batalla decisiva, y abandonando casi todas las posiciones que la unión constitucional con tenaz empeño hasta hace poco defendía, prueba que la idea generadora del proyecto Maura, no solo es producida por reflexión madura, no solo está apoyada por la opinión pública, sino que se abre paso por entre sus encarnizados adversarios, y los obliga a capitular. La actitud actual de ese partido es el más elocuente testimonio en favor de la causa de la Reforma.

particulares a fin de que la asamblea resulte, como se espera, una verdadera manifestación, popular y verídica. San José de las Lajas, enero 1.º de 1895.—El Presidente, Manuel Muñiz.

Los reformistas en Pinar del Río.

Nuestro colega La Aborradá, al dirigir un saludo a los Presidentes de los Comités reformistas de Pinar del Río, agrupa sus nombres en una lista. He aquí sus nombres y los de los respectivos comités que presiden: Regional, litmo. Sr. D. José Alonso. De Mantua, D. Antonio Quintana. De Mariel, D. Mariano Alea. De Pinar del Río, D. Manuel Alonso. De San Luis, D. Santiago Pérez. De Guanajay, D. José Inda. De San Juan y Martínez, D. Vidal Saiz. De Guame, D. José Doval. De Bahía Honda, D. Gregorio del Campo. De Baja, D. Cándido González. De Cañabás, D. Manuel L. Porto. De Viñales, D. Gerardo Hernández. De Manzanillo, D. Ramón Gutiérrez. De Consolación del Norte, D. Juan Obrador. De Caimito del Guayabal, D. Angel Méndez. De Paso Real de San Diego, D. Ramón González. De Consolación del Sur, D. Lorenzo S. Diaz. De Artemisa, D. Francisco de la Sierra. De San Cristóbal, D. Romigio Humar. De San Juan de los Rios, D. Pedro Oyarzun. De Palacios, D. José Garrido. De Guayabos, D. Juan Fernández González. De Candelaria, D. José Menéndez.

RESULTÓ DESFILE.

Se quejaba La Unión ayer tarde de que llamásemos "desfile" al hecho de haber protestado el señor D. José M. Fernández, porque sin su consentimiento usaron su nombre para influir el Comité conservador de San José de las Lajas.

Ya hoy estará satisfecho el órgano doctrinal, pues según habrá visto son ya tres, no las renuncias, como las llama inapropiamente el colega, sino las protestas de los señores a quienes, contra su voluntad, se ha querido incorporar en reaccionarios. A las manifestaciones del señor Fernández, rechazando el honor de figurar en el Comité mencionado, debemos añadir las que acaban de hacer en igual sentido los señores D. Felipe Palacio y D. Benito Barbuero. Ya ve La Unión como efectivamente va resultando el desfile. Cuanto al peregrino cargo que se nos hace, acusándonos de indiscreción por que publicamos las cartas que nos han dirigido los referidos señores, en uso de un perfectísimo derecho, sólo hemos de replicar que si es indiscreción volver por los fueros de la verdad, ¡qué calificativo merece el hecho de usar, para fines políticos, los nombres de respetables personas que no están conformes con las ideas que abusivamente se les atribuyen!

¿Cómo habían de hallar personal para las veintiocho plazas del Comité si al meeting conservador sólo asistieron diez y siete vecinos de la localidad!

ENTRETENIMIENTO

Como si no hubiese ya pasado la conmemoración de los Santos Inocentes ó como si por tales cosas a sus lectores La Lucha, ó acaso (¡por qué no admitir como verosímil la presunción!) para hacer paletar a La Unión Constitucional, aunque desde su campo al parecer republicano é independiente, volvió ayer, el habilísimo colega de la calle de O'Reilly, y las andadas, en eso de la próxima fusión de constitucionales y reformistas, suponiendo que en el campo de los segundos hay quien apetece la paz con los primeros y aun que no falta alguien que ya haya empezado a formular fórmulas de componenda.

No hace muchos días negamos en redondo insinuaciones muy parecidas, hechas por el mismo colega, y como las cosas no han cambiado hasta el punto de que ni un solo reformista quiere tan poco que cambien en el sentido de una fusión, transacción ó componenda, políticamente inmoral, como los conservadores, resulta que la labor de La Lucha para introducir, repentinamente, en nuestro campo la zafra, no pasa de ser, a pesar del trascendental maquiavélico que de él se atribuirá el diario republicano con vistas a los reaccionarios, sino un entretenimiento peyoratorio.

Comité Reformista de San José de las Lajas.

El domingo 6 del actual, a la una en punto de la tarde, tendrá efecto en el salón La Fraternidad, de esta villa, un MEETING organizado por este Comité Local, con asistencia de comisiones de la Directiva Central y organismos reformistas de los términos municipales limítrofes; estando á cargo de reputados oradores del partido las conferencias políticas. Lo que se hace público para conocimiento de los correligionarios que deben concurrir al acto; debiendo advertir que no se distribuyen invitaciones a quienes no hubiese ocurrido, hubiera elegido á otra persona para marido de nuestra hija, que no hubiese sido Graciano Carlier.

particulares a fin de que la asamblea resulte, como se espera, una verdadera manifestación, popular y verídica. San José de las Lajas, enero 1.º de 1895.—El Presidente, Manuel Muñiz.

Los reformistas en Pinar del Río.

Nuestro colega La Aborradá, al dirigir un saludo a los Presidentes de los Comités reformistas de Pinar del Río, agrupa sus nombres en una lista. He aquí sus nombres y los de los respectivos comités que presiden: Regional, litmo. Sr. D. José Alonso. De Mantua, D. Antonio Quintana. De Mariel, D. Mariano Alea. De Pinar del Río, D. Manuel Alonso. De San Luis, D. Santiago Pérez. De Guanajay, D. José Inda. De San Juan y Martínez, D. Vidal Saiz. De Guame, D. José Doval. De Bahía Honda, D. Gregorio del Campo. De Baja, D. Cándido González. De Cañabás, D. Manuel L. Porto. De Viñales, D. Gerardo Hernández. De Manzanillo, D. Ramón Gutiérrez. De Consolación del Norte, D. Juan Obrador. De Caimito del Guayabal, D. Angel Méndez. De Paso Real de San Diego, D. Ramón González. De Consolación del Sur, D. Lorenzo S. Diaz. De Artemisa, D. Francisco de la Sierra. De San Cristóbal, D. Romigio Humar. De San Juan de los Rios, D. Pedro Oyarzun. De Palacios, D. José Garrido. De Guayabos, D. Juan Fernández González. De Candelaria, D. José Menéndez.

RESULTÓ DESFILE.

Se quejaba La Unión ayer tarde de que llamásemos "desfile" al hecho de haber protestado el señor D. José M. Fernández, porque sin su consentimiento usaron su nombre para influir el Comité conservador de San José de las Lajas.

Ya hoy estará satisfecho el órgano doctrinal, pues según habrá visto son ya tres, no las renuncias, como las llama inapropiamente el colega, sino las protestas de los señores a quienes, contra su voluntad, se ha querido incorporar en reaccionarios. A las manifestaciones del señor Fernández, rechazando el honor de figurar en el Comité mencionado, debemos añadir las que acaban de hacer en igual sentido los señores D. Felipe Palacio y D. Benito Barbuero. Ya ve La Unión como efectivamente va resultando el desfile. Cuanto al peregrino cargo que se nos hace, acusándonos de indiscreción por que publicamos las cartas que nos han dirigido los referidos señores, en uso de un perfectísimo derecho, sólo hemos de replicar que si es indiscreción volver por los fueros de la verdad, ¡qué calificativo merece el hecho de usar, para fines políticos, los nombres de respetables personas que no están conformes con las ideas que abusivamente se les atribuyen!

¿Cómo habían de hallar personal para las veintiocho plazas del Comité si al meeting conservador sólo asistieron diez y siete vecinos de la localidad!

ENTRETENIMIENTO

Como si no hubiese ya pasado la conmemoración de los Santos Inocentes ó como si por tales cosas a sus lectores La Lucha, ó acaso (¡por qué no admitir como verosímil la presunción!) para hacer paletar a La Unión Constitucional, aunque desde su campo al parecer republicano é independiente, volvió ayer, el habilísimo colega de la calle de O'Reilly, y las andadas, en eso de la próxima fusión de constitucionales y reformistas, suponiendo que en el campo de los segundos hay quien apetece la paz con los primeros y aun que no falta alguien que ya haya empezado a formular fórmulas de componenda.

No hace muchos días negamos en redondo insinuaciones muy parecidas, hechas por el mismo colega, y como las cosas no han cambiado hasta el punto de que ni un solo reformista quiere tan poco que cambien en el sentido de una fusión, transacción ó componenda, políticamente inmoral, como los conservadores, resulta que la labor de La Lucha para introducir, repentinamente, en nuestro campo la zafra, no pasa de ser, a pesar del trascendental maquiavélico que de él se atribuirá el diario republicano con vistas a los reaccionarios, sino un entretenimiento peyoratorio.

Comité Reformista de San José de las Lajas.

El domingo 6 del actual, a la una en punto de la tarde, tendrá efecto en el salón La Fraternidad, de esta villa, un MEETING organizado por este Comité Local, con asistencia de comisiones de la Directiva Central y organismos reformistas de los términos municipales limítrofes; estando á cargo de reputados oradores del partido las conferencias políticas. Lo que se hace público para conocimiento de los correligionarios que deben concurrir al acto; debiendo advertir que no se distribuyen invitaciones a quienes no hubiese ocurrido, hubiera elegido á otra persona para marido de nuestra hija, que no hubiese sido Graciano Carlier.

particulares a fin de que la asamblea resulte, como se espera, una verdadera manifestación, popular y verídica. San José de las Lajas, enero 1.º de 1895.—El Presidente, Manuel Muñiz.

Los reformistas en Pinar del Río.

Nuestro colega La Aborradá, al dirigir un saludo a los Presidentes de los Comités reformistas de Pinar del Río, agrupa sus nombres en una lista. He aquí sus nombres y los de los respectivos comités que presiden: Regional, litmo. Sr. D. José Alonso. De Mantua, D. Antonio Quintana. De Mariel, D. Mariano Alea. De Pinar del Río, D. Manuel Alonso. De San Luis, D. Santiago Pérez. De Guanajay, D. José Inda. De San Juan y Martínez, D. Vidal Saiz. De Guame, D. José Doval. De Bahía Honda, D. Gregorio del Campo. De Baja, D. Cándido González. De Cañabás, D. Manuel L. Porto. De Viñales, D. Gerardo Hernández. De Manzanillo, D. Ramón Gutiérrez. De Consolación del Norte, D. Juan Obrador. De Caimito del Guayabal, D. Angel Méndez. De Paso Real de San Diego, D. Ramón González. De Consolación del Sur, D. Lorenzo S. Diaz. De Artemisa, D. Francisco de la Sierra. De San Cristóbal, D. Romigio Humar. De San Juan de los Rios, D. Pedro Oyarzun. De Palacios, D. José Garrido. De Guayabos, D. Juan Fernández González. De Candelaria, D. José Menéndez.

RESULTÓ DESFILE.

Se quejaba La Unión ayer tarde de que llamásemos "desfile" al hecho de haber protestado el señor D. José M. Fernández, porque sin su consentimiento usaron su nombre para influir el Comité conservador de San José de las Lajas.

Ya hoy estará satisfecho el órgano doctrinal, pues según habrá visto son ya tres, no las renuncias, como las llama inapropiamente el colega, sino las protestas de los señores a quienes, contra su voluntad, se ha querido incorporar en reaccionarios. A las manifestaciones del señor Fernández, rechazando el honor de figurar en el Comité mencionado, debemos añadir las que acaban de hacer en igual sentido los señores D. Felipe Palacio y D. Benito Barbuero. Ya ve La Unión como efectivamente va resultando el desfile. Cuanto al peregrino cargo que se nos hace, acusándonos de indiscreción por que publicamos las cartas que nos han dirigido los referidos señores, en uso de un perfectísimo derecho, sólo hemos de replicar que si es indiscreción volver por los fueros de la verdad, ¡qué calificativo merece el hecho de usar, para fines políticos, los nombres de respetables personas que no están conformes con las ideas que abusivamente se les atribuyen!

¿Cómo habían de hallar personal para las veintiocho plazas del Comité si al meeting conservador sólo asistieron diez y siete vecinos de la localidad!

ENTRETENIMIENTO

Como si no hubiese ya pasado la conmemoración de los Santos Inocentes ó como si por tales cosas a sus lectores La Lucha, ó acaso (¡por qué no admitir como verosímil la presunción!) para hacer paletar a La Unión Constitucional, aunque desde su campo al parecer republicano é independiente, volvió ayer, el habilísimo colega de la calle de O'Reilly, y las andadas, en eso de la próxima fusión de constitucionales y reformistas, suponiendo que en el campo de los segundos hay quien apetece la paz con los primeros y aun que no falta alguien que ya haya empezado a formular fórmulas de componenda.

No hace muchos días negamos en redondo insinuaciones muy parecidas, hechas por el mismo colega, y como las cosas no han cambiado hasta el punto de que ni un solo reformista quiere tan poco que cambien en el sentido de una fusión, transacción ó componenda, políticamente inmoral, como los conservadores, resulta que la labor de La Lucha para introducir, repentinamente, en nuestro campo la zafra, no pasa de ser, a pesar del trascendental maquiavélico que de él se atribuirá el diario republicano con vistas a los reaccionarios, sino un entretenimiento peyoratorio.

Comité Reformista de San José de las Lajas.

El domingo 6 del actual, a la una en punto de la tarde, tendrá efecto en el salón La Fraternidad, de esta villa, un MEETING organizado por este Comité Local, con asistencia de comisiones de la Directiva Central y organismos reformistas de los términos municipales limítrofes; estando á cargo de reputados oradores del partido las conferencias políticas. Lo que se hace público para conocimiento de los correligionarios que deben concurrir al acto; debiendo advertir que no se distribuyen invitaciones a quienes no hubiese ocurrido, hubiera elegido á otra persona para marido de nuestra hija, que no hubiese sido Graciano Carlier.

particulares a fin de que la asamblea resulte, como se espera, una verdadera manifestación, popular y verídica. San José de las Lajas, enero 1.º de 1895.—El Presidente, Manuel Muñiz.

Los reformistas en Pinar del Río.

Nuestro colega La Aborradá, al dirigir un saludo a los Presidentes de los Comités reformistas de Pinar del Río, agrupa sus nombres en una lista. He aquí sus nombres y los de los respectivos comités que presiden: Regional, litmo. Sr. D. José Alonso. De Mantua, D. Antonio Quintana. De Mariel, D. Mariano Alea. De Pinar del Río, D. Manuel Alonso. De San Luis, D. Santiago Pérez. De Guanajay, D. José Inda. De San Juan y Martínez, D. Vidal Saiz. De Guame, D. José Doval. De Bahía Honda, D. Gregorio del Campo. De Baja, D. Cándido González. De Cañabás, D. Manuel L. Porto. De Viñales, D. Gerardo Hernández. De Manzanillo, D. Ramón Gutiérrez. De Consolación del Norte, D. Juan Obrador. De Caimito del Guayabal, D. Angel Méndez. De Paso Real de San Diego, D. Ramón González. De Consolación del Sur, D. Lorenzo S. Diaz. De Artemisa, D. Francisco de la Sierra. De San Cristóbal, D. Romigio Humar. De San Juan de los Rios, D. Pedro Oyarzun. De Palacios, D. José Garrido. De Guayabos, D. Juan Fernández González. De Candelaria, D. José Menéndez.

RESULTÓ DESFILE.

Se quejaba La Unión ayer tarde de que llamásemos "desfile" al hecho de haber protestado el señor D. José M. Fernández, porque sin su consentimiento usaron su nombre para influir el Comité conservador de San José de las Lajas.

Ya hoy estará satisfecho el órgano doctrinal, pues según habrá visto son ya tres, no las renuncias, como las llama inapropiamente el colega, sino las protestas de los señores a quienes, contra su voluntad, se ha querido incorporar en reaccionarios. A las manifestaciones del señor Fernández, rechazando el honor de figurar en el Comité mencionado, debemos añadir las que acaban de hacer en igual sentido los señores D. Felipe Palacio y D. Benito Barbuero. Ya ve La Unión como efectivamente va resultando el desfile. Cuanto al peregrino cargo que se nos hace, acusándonos de indiscreción por que publicamos las cartas que nos han dirigido los referidos señores, en uso de un perfectísimo derecho, sólo hemos de replicar que si es indiscreción volver por los fueros de la verdad, ¡qué calificativo merece el hecho de usar, para fines políticos, los nombres de respetables personas que no están conformes con las ideas que abusivamente se les atribuyen!

¿Cómo habían de hallar personal para las veintiocho plazas del Comité si al meeting conservador sólo asistieron diez y siete vecinos de la localidad!

ENTRETENIMIENTO

Como si no hubiese ya pasado la conmemoración de los Santos Inocentes ó como si por tales cosas a sus lectores La Lucha, ó acaso (¡por qué no admitir como verosímil la presunción!) para hacer paletar a La Unión Constitucional, aunque desde su campo al parecer republicano é independiente, volvió ayer, el habilísimo colega de la calle de O'Reilly, y las andadas, en eso de la próxima fusión de constitucionales y reformistas, suponiendo que en el campo de los segundos hay quien apetece la paz con los primeros y aun que no falta alguien que ya haya empezado a formular fórmulas de componenda.

No hace muchos días negamos en redondo insinuaciones muy parecidas, hechas por el mismo colega, y como las cosas no han cambiado hasta el punto de que ni un solo reformista quiere tan poco que cambien en el sentido de una fusión, transacción ó componenda, políticamente inmoral, como los conservadores, resulta que la labor de La Lucha para introducir, repentinamente, en nuestro campo la zafra, no pasa de ser, a pesar del trascendental maquiavélico que de él se atribuirá el diario republicano con vistas a los reaccionarios, sino un entretenimiento peyoratorio.

Comité Reformista de San José de las Lajas.

El domingo 6 del actual, a la una en punto de la tarde, tendrá efecto en el salón La Fraternidad, de esta villa, un MEETING organizado por este Comité Local, con asistencia de comisiones de la Directiva Central y organismos reformistas de los términos municipales limítrofes; estando á cargo de reputados oradores del partido las conferencias políticas. Lo que se hace público para conocimiento de los correligionarios que deben concurrir al acto; debiendo advertir que no se distribuyen invitaciones a quienes no hubiese ocurrido, hubiera elegido á otra persona para marido de nuestra hija, que no hubiese sido Graciano Carlier.

particulares a fin de que la asamblea resulte, como se espera, una verdadera manifestación, popular y verídica. San José de las Lajas, enero 1.º de 1895.—El Presidente, Manuel Muñiz.

Los reformistas en Pinar del Río.

Nuestro colega La Aborradá, al dirigir un saludo a los Presidentes de los Comités reformistas de Pinar del Río, agrupa sus nombres en una lista. He aquí sus nombres y los de los respectivos comités que presiden: Regional, litmo. Sr. D. José Alonso. De Mantua, D. Antonio Quintana. De Mariel, D. Mariano Alea. De Pinar del Río, D. Manuel Alonso. De San Luis, D. Santiago Pérez. De Guanajay, D. José Inda. De San Juan y Martínez, D. Vidal Saiz. De Guame, D. José Doval. De Bahía Honda, D. Gregorio del Campo. De Baja, D. Cándido González. De Cañabás, D. Manuel L. Porto. De Viñales, D. Gerardo Hernández. De Manzanillo, D. Ramón Gutiérrez. De Consolación del Norte, D. Juan Obrador. De Caimito del Guayabal, D. Angel Méndez. De Paso Real de San Diego, D. Ramón González. De Consolación del Sur, D. Lorenzo S. Diaz. De Artemisa, D. Francisco de la Sierra. De San Cristóbal, D. Romigio Humar. De San Juan de los Rios, D. Pedro Oyarzun. De Palacios, D. José Garrido. De Guayabos, D. Juan Fernández González. De Candelaria, D. José Menéndez.

RESULTÓ DESFILE.

Se quejaba La Unión ayer tarde de que llamásemos "desfile" al hecho de haber protestado el señor D. José M. Fernández, porque sin su consentimiento usaron su nombre para influir el Comité conservador de San José de las Lajas.

Ya hoy estará satisfecho el órgano doctrinal, pues según habrá visto son ya tres, no las renuncias, como las llama inapropiamente el colega, sino las protestas de los señores a quienes, contra su voluntad, se ha querido incorporar en reaccionarios. A las manifestaciones del señor Fernández, rechazando el honor de figurar en el Comité mencionado, debemos añadir las que acaban de hacer en igual sentido los señores D. Felipe Palacio y D. Benito Barbuero. Ya ve La Unión como efectivamente va resultando el desfile. Cuanto al peregrino cargo que se nos hace, acusándonos de indiscreción por que publicamos las cartas que nos han dirigido los referidos señores, en uso de un perfectísimo derecho, sólo hemos de replicar que si es indiscreción volver por los fueros de la verdad, ¡qué calificativo merece el hecho de usar, para fines políticos, los nombres de respetables personas que no están conformes con las ideas que abusivamente se les atribuyen!

¿Cómo habían de hallar personal para las veintiocho plazas del Comité si al meeting conservador sólo asistieron diez y siete vecinos de la localidad!

ENTRETENIMIENTO

Como si no hubiese ya pasado la conmemoración de los Santos Inocentes ó como si por tales cosas a sus lectores La Lucha, ó acaso (¡por qué no admitir como verosímil la presunción!) para hacer paletar a La Unión Constitucional, aunque desde su campo al parecer republicano é independiente, volvió ayer, el habilísimo colega de la calle de O'Reilly, y las andadas, en eso de la próxima fusión de constitucionales y reformistas, suponiendo que en el campo de los segundos hay quien apetece la paz con los primeros y aun que no falta alguien que ya haya empezado a formular fórmulas de componenda.

No hace muchos días negamos en redondo insinuaciones muy parecidas, hechas por el mismo colega, y como las cosas no han cambiado hasta el punto de que ni un solo reformista quiere tan poco que cambien en el sentido de una fusión, transacción ó componenda, políticamente inmoral, como los conservadores, resulta que la labor de La Lucha para introducir, repentinamente, en nuestro campo la zafra, no pasa de ser, a pesar del trascendental maquiavélico que de él se atribuirá el diario republicano con vistas a los reaccionarios, sino un entretenimiento peyoratorio.

Comité Reformista de San José de las Lajas.

El domingo 6 del actual, a la una en punto de la tarde, tendrá efecto en el salón La Fraternidad, de esta villa, un MEETING organizado por este Comité Local, con asistencia de comisiones de la Directiva Central y organismos reformistas de los términos municipales limítrofes; estando á cargo de reputados oradores del partido las conferencias políticas. Lo que se hace público para conocimiento de los correligionarios que deben concurrir al acto; debiendo advertir que no se distribuyen invitaciones a quienes no hubiese ocurrido, hubiera elegido á otra persona para marido de nuestra hija, que no hubiese sido Graciano Carlier.

particulares a fin de que la asamblea resulte, como se espera, una verdadera manifestación, popular y verídica. San José de las Lajas, enero 1.º de 1895.—El Presidente, Manuel Muñiz.

Los reformistas en Pinar del Río.

Nuestro colega La Aborradá, al dirigir un saludo a los Presidentes de los Comités reformistas de Pinar del Río, agrupa sus nombres en una lista. He aquí sus nombres y los de los respectivos comités que presiden: Regional, litmo. Sr. D. José Alonso. De Mantua, D. Antonio Quintana. De Mariel, D. Mariano Alea. De Pinar del Río, D. Manuel Alonso. De San Luis, D. Santiago Pérez. De Guanajay, D. José Inda. De San Juan y Martínez, D. Vidal Saiz. De Guame, D. José Doval. De Bahía Honda, D. Gregorio del Campo. De Baja, D. Cándido González. De Cañabás, D. Manuel L. Porto. De Viñales, D. Gerardo Hernández. De Manzanillo, D. Ramón Gutiérrez. De Consolación del Norte, D. Juan Obrador. De Caimito del Guayabal, D. Angel Méndez. De Paso Real de San Diego, D. Ramón González. De Consolación del Sur, D. Lorenzo S. Diaz. De Artemisa, D. Francisco de la Sierra. De San Cristóbal, D. Romigio Humar. De San Juan de los Rios, D. Pedro Oyarzun. De Palacios, D. José Garrido. De Guayabos, D. Juan Fernández González. De Candelaria, D. José Menéndez.

RESULTÓ DESFILE.

Se quejaba La Unión ayer tarde de que llamásemos "desfile" al hecho de haber protestado el señor D. José M. Fernández, porque sin su consentimiento usaron su nombre para influir el Comité conservador de San José de las Lajas.

Ya hoy estará satisfecho el órgano doctrinal, pues según habrá visto son ya tres, no las renuncias, como las llama inapropiamente el colega, sino las protestas de los señores a quienes, contra su voluntad, se ha querido incorporar en reaccionarios. A las manifestaciones del señor Fernández, rechazando el honor de figurar en el Comité mencionado, debemos añadir las que acaban de hacer en igual sentido los señores D. Felipe Palacio y D. Benito Barbuero. Ya ve La Unión como efectivamente va resultando el desfile. Cuanto al peregrino cargo que se nos hace, acusándonos de indiscreción por que publicamos las cartas que nos han dirigido los referidos señores, en uso de un perfectísimo derecho, sólo hemos de replicar que si es indiscreción volver por los fueros de la verdad, ¡qué calificativo merece el hecho de usar, para fines políticos, los nombres de respetables personas que no están conformes con las ideas que abusivamente se les atribuyen!

¿Cómo habían de hallar personal para las veintiocho plazas del Comité si al meeting conservador sólo asistieron diez y siete vecinos de la localidad!

ENTRETENIMIENTO

Como si no hubiese ya pasado la conmemoración de los Santos Inocentes ó como si por tales cosas a sus lectores La Lucha, ó acaso (¡por qué no admitir como verosímil la presunción!) para hacer paletar a La Unión Constitucional, aunque desde su campo al parecer republicano é independiente, volvió ayer, el habilísimo colega de la calle de O'Reilly, y las andadas, en eso de la próxima fusión de constitucionales y reformistas, suponiendo que en el campo de los segundos hay quien apetece la paz con los primeros y aun que no falta alguien que ya haya empezado a formular fórmulas de componenda.

No hace muchos días negamos en redondo insinuaciones muy parecidas, hechas por el mismo colega, y como las cosas no han cambiado hasta el punto de que ni un solo reformista quiere tan poco que cambien en el sentido de una fusión, transacción ó componenda, políticamente inmoral, como los conservadores, resulta que la labor de La Lucha para introducir, repentinamente, en nuestro campo la zafra, no pasa de ser, a pesar del trascendental maquiavélico que de él se atribuirá el diario republicano con vistas a los reaccionarios, sino un entretenimiento peyoratorio.

Comité Reformista de San José de las Lajas.

El domingo 6 del actual, a la una en punto de la tarde, tendrá efecto en el salón La Fraternidad, de esta villa, un MEETING organizado por este Comité Local, con asistencia de comisiones de la Directiva Central y organismos reformistas de los términos municipales limítrofes; estando á cargo de reputados oradores del partido las conferencias políticas. Lo que se hace público para conocimiento de los correligionarios que deben concurrir al acto; debiendo advertir que no se distribuyen invitaciones a quienes no hubiese ocurrido, hubiera elegido á otra persona para marido de nuestra hija, que no hubiese sido Graciano Carlier.

particulares a fin de que la asamblea resulte, como se espera, una verdadera manifestación, popular y verídica. San José de las Lajas, enero 1.º de 1895.—El Presidente, Manuel Muñiz.

Los reformistas en Pinar del Río.

Nuestro colega La Aborradá, al dirigir un saludo a los Presidentes de los Comités reformistas de Pinar del Río, agrupa sus nombres en una lista. He aquí sus nombres y los de los respectivos comités que presiden: Regional, litmo. Sr. D. José Alonso. De Mantua, D. Antonio Quintana. De Mariel, D. Mariano Alea. De Pinar del Río, D. Manuel Alonso. De San Luis, D. Santiago Pérez. De Guanajay, D. José Inda. De San Juan y Martínez, D. Vidal Saiz. De Guame, D. José Doval. De Bahía Honda, D. Gregorio del Campo. De Baja, D. Cándido González. De Cañabás, D. Manuel L. Porto. De Viñales, D. Gerardo Hernández. De Manzanillo, D. Ramón Gutiérrez. De Consolación del Norte, D. Juan Obrador. De Caimito del Guayabal, D. Angel Méndez. De Paso Real de San Diego, D. Ramón González. De Consolación del Sur, D. Lorenzo S. Diaz. De Artemisa, D. Francisco de la Sierra. De San Cristóbal, D. Romigio Humar. De San Juan de los Rios, D. Pedro Oyarzun. De Palacios, D. José Garrido. De Guayabos, D. Juan Fernández González. De Candelaria, D. José Menéndez.

RESULTÓ DESFILE.

Se quejaba La Unión ayer tarde de que llamásemos "desfile" al hecho de haber protestado el señor D. José M. Fernández, porque sin su consentimiento usaron su nombre para influir el Comité conservador de San José de las Lajas.

Ya hoy estará satisfecho el órgano doctrinal, pues según habrá visto son ya tres, no las renuncias, como las llama inapropiamente el colega, sino las protestas de los señores a quienes, contra su voluntad, se ha querido incorporar en reaccionarios. A las manifestaciones del señor Fernández, rechazando el honor de figurar en el Comité mencionado, debemos añadir las que acaban de hacer en igual sentido los señores D. Felipe Palacio y D. Benito Barbuero. Ya ve La Unión como efectivamente va resultando el desfile. Cuanto al peregrino cargo que se nos hace, acusándonos de indiscreción por que publicamos las cartas que nos han dirigido los referidos señores, en uso de un perfectísimo derecho, sólo hemos de replicar que si es indiscreción volver por los fueros de la verdad, ¡qué calificativo merece el hecho de usar, para fines políticos, los nombres de respetables personas que no están conformes con las ideas que abusivamente se les atribuyen!

¿Cómo habían de hallar personal para las veintiocho plazas del Comité si al meeting conservador sólo asistieron diez y siete vecinos de la localidad!

ENTRETENIMIENTO

Como si no hubiese ya pasado la conmemoración de los Santos Inocentes ó como si por tales cosas a sus lectores La Lucha, ó acaso (¡por qué no admitir como verosímil la presunción!) para hacer paletar a La Unión Constitucional, aunque desde su campo al parecer republicano é independiente, volvió ayer, el habilísimo colega de la calle de O'Reilly, y las andadas, en eso de la próxima fusión de constitucionales y reformistas, suponiendo que en el campo de los segundos hay quien apetece la paz con los primeros y aun que no falta alguien que ya haya empezado a formular fórmulas de componenda.

No hace muchos días negamos en redondo insinuaciones muy parecidas, hechas por el mismo colega, y como las cosas no han cambiado hasta el punto de que ni un solo reformista quiere tan poco que cambien en el sentido de una fusión, transacción ó componenda, políticamente inmoral, como los conservadores, resulta que la labor de La Lucha para introducir, repentinamente, en nuestro campo la zafra, no pasa de ser, a pesar del trascendental maquiavélico que de él se atribuirá el diario republicano con vistas a los reaccionarios, sino un entretenimiento peyoratorio.

Comité Reformista de San José de las Lajas.

El domingo 6 del actual, a la una en punto de la tarde, tendrá efecto en el salón La Fraternidad, de esta villa, un MEETING organizado por este Comité Local, con asistencia de comisiones de la Directiva Central y organismos reformistas de los términos municipales limítrofes; estando á cargo de reputados oradores del partido las conferencias políticas. Lo que se hace público para conocimiento de los correligionarios que deben concurrir al acto; debiendo advertir que no se distribuyen invitaciones a quienes no hubiese ocurrido, hubiera elegido á otra persona para marido de nuestra hija, que no hubiese sido Graciano Carlier.

FOLLETIN. 9 EL ANGEL DEL PERDON. Novela original de PIERRE SALES. Esta novela publicada por El Cosmos Editorial, se halla de venta en la "Galería Literaria", Obispo nº 65. (CONTINUA.) —¿La marquesa? —El señor Tevenot soltó una sonora carcajada. —Ya sabes que con los diez mil francos que la abaco de prestar no puede desahogarse. Tú eres la que te pasas la vida asustando por una porción de cosas que no pueden ocurrir. —Efectivamente, sin razón me vengo quejando desde hace veinte años de la manera con que educabas á tu hija; habías previsto también sin razón las consecuencias tan crueles que su educación podía traerme. —¿Yamos, cállate! —Y el señor de Tevenot levantó la mano



